



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2020-0198-M

Quito, D.M., 15 de octubre de 2020

PARA: Sra. Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

ASUNTO: Informe Jurídico No. 047-2020 Calificación Silla Vacía Comité Pro Mejoras
Caupichu No. 2

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, por medio del presente me permito muy gentilmente poner en su conocimiento y sírvase encontrar adjunto el Informe Jurídico No. 047-2020 de 15 de octubre de 2020 y expediente al respecto, en respuesta a la solicitud de acreditación al mecanismo de participación ciudadana Silla Vacía, presentado por el Comité Pro Mejoras Caupichu No. 2 dentro del proyecto de "Ordenanza que aprueba la partición en dos lotes de cada uno de los nueve inmuebles de propiedad municipal."

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Myriam Gabriela Enriquez Ulloa
ASESORA DE GESTIÓN DE CONCEJO

Anexos:

- Informe Jurídico No. 047-2020.pdf
- Solicitud Comité Pro Mejoras Caupichu No. 2 Anexo 1.pdf
- Certificado MDT Guadalupe Rojas Anexo 2.pdf
- Certificado MDT Wilson Ramos Anexo 3.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal